



NORMATIVA PARA MATRICULACIONES EN LA E.F.B. DEL LEVANTE U.D. TEMPORADA 2013 – 2014

MATRICULACIONES

* Los jugadores/as admitidos por la Dirección Deportiva para formar parte de los equipos de la escuela en la temporada 2013-2014, podrán formalizar la matriculación, para ello deberán cumplimentar la documentación necesaria que podrán retirar en las oficinas de la Ciudad Deportiva (Buñol), las oficinas del club en el Estadio Ciutat de Valencia (Valencia) o descargarlas de la web: www.levanteud.com.

* No se tramitará ninguna ficha federativa a jugadores, si no ha formalizado la matrícula previamente.

CONDICIONES PARA MATRICULACIÓN

* Estar afiliado al programa FENIX de la FFCV.

* El jugador, deberá abonar en la temporada: **Fútbol-11: 600 €, Fútbol-8 y Femenino: 450 €**, se pagará en 10 mensualidades.

- 1º pago: Inscripción de **60 € F-11 y 45 € F-8 y FEM.** Pago en efectivo en momento de la matrícula.

- 2º-3º-4º-5º-6º-7º-8º: Pagos mensuales de **60 € F-11 y 45 € F-8 y FEMENINO** a través de domiciliación bancaria, los días 12 de cada mes desde mes septiembre hasta marzo.

- 9º-10º: Se pagarán dos cuotas juntas en el mes de abril, a través de domiciliación bancaria.

* Para poder formalizar la renovación y ser admitido en la escuela, el jugador deberá estar al corriente de pago de las cuotas de la Escuela en temporadas anteriores.

* Los jugadores, que durante la temporada, dejen de abonar las cuotas correspondientes, podrán ser apartados de la realización de la actividad, hasta que regularicen su situación, la cual deberá llevarse a cabo en un plazo máximo de 7 días desde su comunicación. En estos casos se pagará dicha cuota más los gastos de devolución en efectivo y en las oficinas de la Ciudad Deportiva o bien en las oficinas del Estadio Ciudad de Valencia. Ante las devoluciones de las cuotas reiteradas, la E.F.B., se reservará el derecho a tomar las medidas que estime oportunas.

* Para formalizar la **baja** a lo largo de la temporada, deberá comunicarlo al coordinador de fútbol correspondiente y para obtenerla deberán de cumplirse indiscutiblemente 2 requisitos:

1º: Autorización de la misma por parte de la Dirección Técnica.

2º: Cumplir en su totalidad con el compromiso económico (pago de 10 cuotas) adquirido al formalizar la matrícula.

DOCUMENTACION

El jugador, para formalizar correctamente su inscripción deberá de adjuntar:

- Impreso de matrícula (hoja de datos) completada.

- Autorización para el cargo en cuenta de las cuotas de la E.F.B. (sólo es necesario para aquellos que se matriculen por primera vez en la escuela o quienes cambien el número de cuenta del año anterior).

- Reconocimiento médico, deberán aportarlo:

- Alumnos/as que pertenecían a la Escuela en la temp. 12-13 y que no hubieran realizado reconocimiento médico en dicha temporada.
- Los alumnos/as de nueva matriculación en esta Escuela y que no presenten ficha de su anterior club con reconocimiento médico vigente hasta 30 junio de 2014.

Pueden realizar el reconocimiento sin coste alguno en cualquiera de los centros homologados de la Mutualidad de Futbolistas. (Listado adjunto en el sobre de matrícula).

IMPRESINDIBLE PRESENTAR TODA DOCUMENTACIÓN PARA MATRÍCULA

- *Estar afiliado al programa FENIX .*
- *Pago en efectivo de la 1ra cuota .*
- *Hoja de datos completada.*
- *Hoja de domiciliación bancaria (si es nueva matrícula y/o hay cambio en el número).*
- *Hoja de protección de datos firmada.*
- *Fotocopia DNI del jugador/a.*
- *2 fotos tamaño carnet.*
- *Hoja de solicitud servicio de autocar (en caso de que lo vaya a utilizar y solo para F11).*
- *Reconocimiento médico o ficha anterior club, si está en vigor.*
- *Fotocopia del último boletín de notas escolares, en el caso de que sea jugador/a nuevo/a en la Escuela.*
- *Al menos deberá acudir el padre o madre, ya que deberán firmar la autorización en la ficha federativa.*

AFILIACIÓN- PROGRAMA FENIX

* La RFEF está implantando un nuevo sistema informático para tramitar las fichas federativas de los jugadores. Por ello , todos los jugadores deberán de dar de alta sus datos personales en la base de datos de la RFEF y en caso de que el jugador sea menor de edad , deberá realizar este mismo proceso previamente el padre/madre o tutor. Se realiza a través de la web de la Federación de Fútbol de la Comunidad Valenciana www.ffcv.es y/o dirigiéndose personalmente a dicho organismo. **Es requisito indispensable afiliarse, para que se pueda tramitar la ficha del jugador en la FFCV.**

TRANSPORTE ESCOLAR

* Los jugadores de F11 tendrán la posibilidad de solicitar el uso del transporte escolar a la Ciudad Deportiva, mediante el impreso que incluye la matrícula. Dicho transporte , será gratuito durante toda la temporada.

* La E.F.B del Levante U.D., determinará si a lo largo de la temporada, algún equipo deberá desplazarse en autocar para disputar partidos de competición oficial , amistoso o torneo , el cual será sufragado por la Escuela, quedando prohibido desplazarse en los mismos personas ajenas a las expediciones de los equipos.

MATERIAL DEPORTIVO

* Los jugadores de la E.F.B. del Levante U.D. una vez matriculados, deberán adquirir el pack de material deportivo a la marca KELME para pertenecer a esta Escuela. El momento de su adquisición y su precio se comunicará mas adelante.

SERVICIOS MEDICOS

* La E.F.B. del Levante U.D., durante la temporada 13-14, pondrá a disposición de todos los jugadores los servicios médicos necesarios para cubrir las asistencias ante posibles lesiones deportivas surgidas durante la realización de la actividad de la escuela.

*** Ante una urgencia médica por accidente originado en la realización de la actividad deportiva, se procederá según el protocolo de actuación indicado en la hoja que se adjunta. En el caso de que no se dirijan a los hospitales concertados, la EFB del Levante UD no se hará cargo de los gastos que ocasione dicha asistencia médica.**

* La baja temporal por lesión no exime del pago de las cuotas de la Escuela.

OTRAS CONDICIONES DE LA ESCUELA

* La Escuela no se responsabiliza de la pérdida y/o robo de objetos personales de los alumnos en nuestras instalaciones o en el autocar.

* La Escuela se reserva el derecho a fijar las fechas de vacaciones de Navidad, Fallas y Semana Santa o suspensión de entrenamientos por motivos de inclemencias del tiempo o por fuerza mayor.

* La Escuela aplicará la normativa interna de comportamiento vigente para la temporada 13-14, por lo que podrá apartar temporal o permanente a los alumnos/as que realicen actos de indisciplina.



FUNDACIÓN DE LA CV
LEVANTE UD CENT ANYS

PEGAR
FOTO

RENOVACION	
NUEVA MATRICULA	

TEMPORADA 2013/2014

DATOS DEL ALUMNO

NOMBRE DEPORTIVO	
NOMBRE Y APELLIDOS	
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	
DOMICILIO	
LOCALIDAD y PROVINCIA	
CODIGO POSTAL	
TELEFONO MÓVIL jugador	
DNI	
PROFESIÓN ó ESTUDIOS	
TALLA ROPA (marcar talla)	XL L M S XS(16) 14 12 10 8
e-mail jugador	
AUTOCAR F11 A C.DEP BUÑOL	Marque lo que proceda SI ó NO Indique parada:
DOMICILIACIÓN BANCARIA	Marque lo que proceda Nueva cuenta Misma Temp 12/13

DATOS DE LOS PADRES

<i>PADRE</i>	
Nombre y apellidos	
DNI	
Teléfono/s	
e-mail	
Profesión y empresa	

<i>MADRE</i>	
Nombre y apellidos	
DNI	
Teléfono/s	
e-mail	
Profesión y empresa	

OBSERVACION: La formalización de esta matrícula implica la aceptación de todas las normas de esta Escuela de Fútbol Base.

**** Es obligatorio cumplimentar todos los campos con letra clara.**



FUNDACIÓN DE LA C.V.
LEVANTE UD CENT ANYS

Protección de datos

Los datos solicitados serán incorporados a un sistema de tratamiento de datos de carácter personal titularidad de FUNDACIÓN DE LA C.V. LEVANTE UNIÓN DEPORTIVA CENT ANYS y protegidos conforme a lo dispuesto en la Ley 15/1999, de Protección de Datos de Carácter Personal y normativa de desarrollo. La información recabada será empleada a fin de gestionar la Escuela de Fútbol Base, realizar trámites administrativos y de facturación, y mantener el contacto con los alumnos y sus progenitores, tutores y/o representantes legales, así como otras prestaciones de servicios de la Fundación tales como para la difusión y organización de eventos relacionados con el LEVANTE U.D. S.A.D. La FUNDACIÓN LEVANTE U.D. CENT ANYS tiene como fin la conservación, difusión y promoción de las vertientes deportiva, cultural y social del LEVANTE U.D. S.A.D, así como contribuir y fomentar actividades científicas, sociales y culturales de todo tipo y forma de expresión relacionadas con el deporte en general y el fútbol en particular, primordialmente del deporte base.

Toda la información relativa a los alumnos de la Escuela de Fútbol Base Levante U.D. será cedida al LEVANTE U.D. S.A.D, entidad que aglutina los diversos equipos de Fútbol Base de la Fundación y bajo cuya denominación compiten dichos equipos. El objeto social del LEVANTE U.D. lo constituye la participación en competiciones deportivas de carácter profesional, la promoción y el desarrollo de actividades deportivas en general y del fútbol en particular, así como otras relacionadas o derivadas de dicha práctica. Del mismo modo, el LEVANTE U.D. cederá los datos necesarios –nombre y apellidos, fecha de nacimiento, etc.- a la Federación Valenciana de Fútbol, la Liga de Fútbol Profesional y/o la R.F.E.F., al objeto de tramitar la ficha federativa del jugador.

Con la inscripción en la Escuela de Fútbol Base el alumno y/o su representante legal autorizan a la FUNDACIÓN LEVANTE U.D. CENT ANYS y al LEVANTE U.D. S.A.D. al uso y publicación de fotografías y todo tipo de imágenes y datos personales del mismo en la página web del LEVANTE UD. (www.es.levanteud.com), así como en cualquier otro medio de comunicación –prensa, radio, televisión- o dirección electrónica, en calendarios y ropa promocional y deportiva del Club, videos, información y noticias relacionadas con los equipos de fútbol base. Del mismo modo, el Jugador consiente y autoriza a la FUNDACIÓN y al LEVANTE U.D. a tratar la información relacionada con su salud, aceptando someterse a todo tipo de pruebas médicas que, relacionadas con la práctica del fútbol, sean realizadas por el cuerpo médico del club o por entidades contratadas al efecto, y a incorporar su resultado a historiales médicos que serán conservados por el LEVANTE, U.D., la FUNDACIÓN y/o por los profesionales médicos que las realicen. El jugador autoriza de forma expresa al LEVANTE U.D., a la FUNDACIÓN y al cuerpo médico del Club a hacer públicas –mediante ruedas de prensa o cualquier otro medio de comunicación oral u escrita- las noticias referidas a su estado de salud, lesiones, etc., así como cualquier otra circunstancia que impida o no su participación en las actividades del LEVANTE U.D. o de la FUNDACIÓN.

Caso de tratarse de datos personales de menores de 14 años, el consentimiento para este tratamiento de datos personales y cesión de los mismos se entenderá prestado por sus padres, tutores o representantes legales, que serán quienes necesariamente deban suscribir y firmar el formulario de recogida de datos al que se adjunta la presente cláusula informativa.

El titular de los datos, o en su caso sus padres o tutores legales, podrán ejercer los derechos de acceso, cancelación, rectificación y oposición, enviando un escrito al efecto dirigido a FUNDACIÓN DE LA C.V. LEVANTE UNIÓN DEPORTIVA CENT ANYS, calle San Vicente de Paúl nº44 - 1 (46019 Valencia). El jugador consiente que, una vez finalice su relación con el Club, tanto el LEVANTE U.D. como la FUNDACIÓN puedan conservar y emplear para los fines establecidos los datos personales recabados durante el período de tiempo en el que el jugador haya militado en el Club.

Los datos personales de los integrantes de la Escuela de Fútbol Base de la FUNDACIÓN LEVANTE U.D. CENT ANYS podrán ser empleados para el envío por la misma o por el LEVANTE U.D. S.A.D. de comunicaciones comerciales del Club, de la FUNDACIÓN DE LA C.V. LEVANTE UNIÓN DEPORTIVA CENT ANYS y de nuestros patrocinadores, por medios postales o electrónicos.

AUTORIZACIÓN : nombre completo del padre/ madre o tutor
Firma y número DNI



**AUTORIZACION PARA EL CARGO EN CUENTA DE LAS CUOTAS
DE LA ESCUELA DE FUTBOL BASE DEL LEVANTE U.D.**

1.- DATOS DEL ALUMNO DE LA E.F.B. DEL LEVANTE U.D.

APELLIDOS:		NOMBRE:	
DOMICILIO:		LOCALIDAD:	
COD. POSTAL			
DNI:			

2.- DATOS DEL TITULAR DE LA CUENTA

APELLIDOS:		NOMBRE:	
DOMICILIO:		LOCALIDAD:	
COD. POSTAL			
DNI:			

3.- DATOS DE LA ENTIDAD FINANCIERA CORRESPONDIENTE A LA CUENTA

NOMBRE DE LA ENTIDAD FINANCIERA:
DIRECCIÓN DE LA SUCURSAL U OFICINA:

**4.- DATOS CODIFICADOS DE LA CUENTA ELEGIDA POR EL TITULAR DE LA CUENTA,
HASTA NUEVO AVISO (A cumplimentar por la entidad financiera).**

Nº ENTIDAD				Nº SUCURSAL U OFICINA				DIGITO CONTROL	Nº DE CUENTA										

En..... a de de

Firma del titular de la cuenta

Firma y sello de la Entidad Financiera

Fdo.:

Fdo.:



Nombre jugador :

Equipo:

¿Lo utilizará siempre ó de manera puntual?

La E.F.B. del Levante ud sad informa , que pone a disposición de los jugadores de Fútbol 11 un servicio de autocar gratuito que realizará la ruta Valencia - Ciudad Deportiva del LUD, para asistir de lunes a viernes a los entrenamientos que se imparten a partir de las 19:00h en Buñol durante la temporada 2013/2014.

Los jugadores que estén interesados en utilizar el servicio de autobús deben entregar este impreso en el momento de matriculación marcando con X la parada en la que subirán rumbo a la Ciudad Deportiva.

En su momento, la EFB comunicará la fecha exacta de inicio de este servicio.

VIAJE DE IDA

- 17:50 h Salida desde la estación de Tren del Cabañal , esquina con Blasco Ibáñez.
- 17:52 h Blasco Ibáñez a la altura de Músico Ginés.
- 17:55 h Puerta Facultad de Medicina en Avda Blasco Ibañez.
- 18:02 h Estación e FEVE , estación del trenet (Puente Madera).
- 18:05 h Esquina Corte Inglés con explanada de Nuevo Centro.
- 18:10 h Esquina parada de metro Avda Cid, a la altura del Hospital General.
- 18:12 h Última parada bus urbano de la Avda Cid, antes del puente.
- 18:15 h Rotonda Canò de Manises, junto a la A-3.
- 18:45 h Llegada a la Ciudad Deportiva.

VIAJE DE REGRESO

Las paradas son las mismas que a la ida pero en el carril contrario, excepto Manises.

- 21:20h Salida de la Ciudad Deportiva de Buñol.
- Polígono Industrial Ribarroja-Manises, frente a gasolinera BP.
- Avda Cid parada de bus del Barrio de la Luz.
- Parada bus de la Cárcel.
- Parada bus frente a Nuevo Centro.
- Casa de los Caramelos junto Torres de Serrano ó Estación FEVE del trenet.
- Blasco Ibáñez, Clínica Quirón.
- Blasco Ibáñez , esquina Músico Ginés, supermercado Consum.
- Blasco Ibáñez , bar Carrión.

E.F.B. LEVANTE UD SAD



FUNDACIÓN DE LA CV
LEVANTE UD CENT ANYS

CENTROS DE RECONOCIMIENTO MÉDICO **(Adscritos a la Mutualidad de Fútbol)**

- **CLÍNICA SERMESA MISLATA**
96 313 41 11 / 902 100 311 C/ Mayor nº10 bajo, Mislata
- **CLÍNICA SERMESA LA POBLA DE VALLBONA**
96 276 01 78 Pza del Huerto nº5, Pobla Vallbona
- **CLINICA SERMESA ALZIRA**
96 245 55 92 C/ Trinidad Redal Dufaur nº53 Alzira
- **CENTRO MEDICO CATARROJA HORTA SUR**
646785577 C/ Ramón y Cajal nº5, Catarroja (frente iglesia San Antonio)
Horario: de 17:30 a 20:30 h
- **CLÍNICA BUÑOL**
96 250 38 31 C/ Garces Vericat nº17 bajo (cerca Mercadona)
Horario: de 13:00 a 14:00 h
- **CENTRO RECONOCIMIENTO MÉDICO MASSAMAGRELL**
96 144 17 81 C/ San Juan nº8 – pta 1ra
Horario: 17:00 a 20:00 h

Importante: siempre concertar cita previa



NORMAS DE OBLIGADO CUMPLIMIENTO EN CASO DE LESIÓN O ACCIDENTE DURANTE PARTIDO O ENTRENAMIENTO

Las Categorías Inferiores del Levante informan, sobre las pautas y centros asistenciales a los que deben acudir los jugadores/as en caso de lesión o accidente que se produzca durante un partido o entrenamiento. Se advierte, que en caso de que no se dirijan a los centros indicados, la Escuela no se hará cargo de los costes que dicha asistencia pueda ocasionar.

PROCEDIMIENTO:

1º.- Solo se puede ir a los centros abajo indicados.

Si la lesión se produce entre semana, deberán ir a la mutualidad de 18 a 21 horas .

Si es en fin de semana ó si es entre semana a partir de las 21:00h , irán a los dos hospitales abajo indicados (Clínica Quirón ó Casa de la Salud).

2º.- Deberá llevar la siguiente documentación: parte de lesiones (hoja azul) y ficha. Esto lo podrá solicitar al delegado/a, entrenador/a y/o en oficina de Ciudad Deportiva .

3º.- Después de la primera asistencia, ir a la mutualidad (solicitar cita previa) con parte de lesiones y ficha original.

ENTRE SEMANA DE 18:00 A 21:00 horas

MUTUALIDAD DE FUTBOLISTAS ESPAÑOLES

Avda Barón de Cárcer nº40

Teléfono: 96 351 60 00/ 647 364 674

FINES DE SEMANA ó ENTRE SEMANA A PARTIR DE LAS 21:00 horas

CLÍNICA QUIRÓN DE VALENCIA

C/ Blasco Ibáñez nº14

Teléfono: 96 369 06 00

CASA DE LA SALUD

C/ Dr Manuel Candela nº41

Teléfono: 96 369 09 00



SI LA LESIÓN O ACCIDENTE SE PRODUCE EN UN PARTIDO DISPUTADO FUERA DE LA PROVINCIA DE VALENCIA, LOS CENTROS A LOS QUE SE DEBERÁN DIRIGIR:

PROVINCIA DE CASTELLÓN

HOSPITAL REY DON JAIME
C/ Santa M^a Rosa Molas nº25
CP: 12004 Castellón
Teléfono: 964 726 000

PROVINCIA DE ALICANTE

CLÍNICA VISTAHERMOSA
Avda Denia nº103
Alicante
Teléfono : 96 526 42 00

POLICLÍNICO SAN CARLOS
C/ Les Madrigueres Sud A-14
Denia
Teléfono : 96 578 15 50

CENTRO MÉDICO CIUDAD JARDÍN
C/ Palmeres nº2
Elche
Teléfono: 965 45 27 86

SANATORIO SAN JORGE
C/ Oliver nº39
Alcoy
Teléfono :965 433 000- 965 330 480

HOSPITAL DE LEVANTE
C/ Dr Ramón y Cajal nº 7
Benidorm
Teléfono : 966 878 787



Afiliación temporada 2013/2014

Mediante el presente te informo que para la próxima temporada 2013/2014, la Real Federación Española de Fútbol ha diseñado un nuevo sistema informático para la administración del mundo del fútbol.

Este cambio va suponer una revolución técnica y administrativa sin precedentes, que supondrá la modernización de toda la tramitación, diligencias, inscripción y en general todo el trabajo administrativo y competicional de todo lo relacionado con el fútbol. La reconversión será efectiva a partir del 1 de julio de 2013 y para ello se deben seguir una serie de pasos previos para que todos nuestros afiliados y público en general puedan interactuar on-line con la Federación.

Es requisito obligatorio afiliarse. Este es uno de los cambios más importantes que se van a encontrar. La afiliación es obligatoria para toda persona física relacionada con el fútbol (jugadores, árbitros, delegados, entrenadores, preparador físicos, médicos, ats, fisios, etc...)

Para realizar este proceso se ha colgado en la Web oficial de la Federación de Fútbol de la Comunitat Valenciana (www.ffcv.es) un link para el proceso de afiliación llamado "**FENIX Gestión Integral del Fútbol Federado**" una vez dentro elige **Afiliación** y a continuación **Regístrate**.

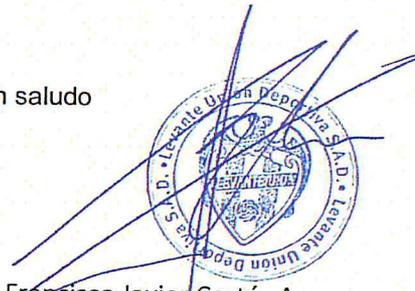
A continuación describimos los procesos de Afiliación:

1. Aceptar las condiciones de la **Ley Orgánica de Protección de Datos**, sin este requisito será imposible afiliarse.
2. Aceptar que ha entendido las instrucciones básicas de cómo afiliarse. En este apartado incidimos que para los menores de edad se necesitara la autorización paterna (que se puede descargar en el apartado de impresos). Los extranjeros también tendrán que adjuntar la documentación necesaria.
3. Rellenar todos los datos que se les pide y recordarles que tienen que tener escaneado una foto tamaño carnet y las dos caras del DNI.

Recordamos que Afiliarse es requisito imprescindible para todos para poder empezar la temporada 2013/2014 y que la RFEF o la FFCV acepte tu licencia para la próxima temporada.



Quedando a tu disposición para cualquier consulta al respecto, un saludo


Francisco Javier Cortés Arocas
Jefe de Contratación y Competición